

# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

----- ACTA No. -----  
-----  
-----

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 18:00 Hrs. del día 17 de --  
Abril de 1991, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los C.C. ING.  
MAURICIO FERNANDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.P. JESUS GUZMAN SEPUL--  
VEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO; C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ, TESO--  
RERO MUNICIPAL; REGIDORES: SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, ING. RICARDO MAR--  
GAIN BERLANGA, SR. CAMILO MARTINEZ C., SRA. ELVA GONZALEZ DE OLGUIN, ARQ.  
ANTONIO ELOSUA MUGUERZA, LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL, LIC. SERGIO --  
YTURRIA GARCIA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON, DR. FRANCISCO DECRESCENZO --  
TANCREDI; SINDICOS: LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ, SRA. MA. DEL CARMEN --  
DE LA PEÑA DE CHOUSAL; SRA. PILAR VALDES DE CORTES, ALCALDESA SUPLENTE, --  
quienes firman la Lista de Asistencia que se agrega a la presente Acta --  
para que formen parte integrante de ella, se procedió a celebrar la Se---  
sión Ordinaria relativa al mes de Abril de 1991.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. Jesús ---  
Guzmán Sepúlveda, puso a consideración de los asistentes la siguiente Or--  
den del Día:

1. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2. Informe respecto de los acuerdo adoptados por el H. Cabildo en la Se--  
sión anterior.
3. Informe de Ingresos y Egresos por el C. Tesorero Municipal.
4. Solicitud de Autorización de Diversos Permisos.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del Primer Punto de la Orden del Día, el C. Secretario del  
R. Ayuntamiento, C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, procedió a dar lectura al --  
Acta de la Sesión anterior de fecha 20 de Marzo de 1991, la cual previa--  
mente había sido remitida a los asistentes para su consideración y estu--  
dio; al efecto, el C. Regidor Lic. Rodrigo Garza Castellón, efectuó una --  
observación, solicitando se hiciera constar que la aprobación del Plan --  
Parcial de Desarrollo a que se alude en el Acta, fué por mayoría; con la  
anterior alcaración, el Acta puesta a consideración fué aprobada por una--  
nidad.

Acto continuo, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo  
previsto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del --  
Estado de Nuevo León, informó a los integrantes del H. Cabildo haberse --  
dado cumplimiento a los acuerdos adoptados por el mismo.

En el Tercer Punto de la Orden del Día, se concedió la palabra al C. Te--  
sorero Municipal, C.P. Salvador F. Albo Taméz, quien procedió a dar lectu--  
ra al Informe de Ingresos y Egresos del mes de Marzo de 1991, existiendo  
Ingresos por 6'106 millones y Egresos por 3'880 millones.

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal Ing. Mauricio Fernández  
Garza, efectuó los siguientes comentarios: Se ha iniciado la repavimen--  
tación de las principales avenidas del Municipio; algunas obras ya fueron  
-----  
-----

terminadas como en Lomas del Valle, El Rosario, Vasconcelos Nte. en el tramo de Río Nazas a Lázaro Cárdenas y Gómez Morín; también se iniciaron las obras en el puente de Santa Elena, la conexión subterránea de Lázaro Cárdenas con Gómez Morín y la remodelación del área de atención al público en el ala Oriente del Palacio Municipal. En total, se invirtieron 3'612 millones, llevando acumulados 7'124 millones. El proyecto de reforestación de las Calzadas va en programa y debe estar listo en la segunda semana de Mayo.

De nueva cuenta en uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, informó que a fin de cumplir estrictamente con la Ley de la materia, aún y cuando ya se encuentra aprobado en lo general, procedía a dar lectura al Proyecto de Inversiones para el año de 1991, a fin de que se apruebe cada una de ellas en lo particular.

Previa contestación a preguntas de los Regidores, Lic. Rodrigo Garza Castillón, Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi y Síndico Segundo Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal, y dejando establecido que las obras se concursan en términos de la legislación aplicable y que además, se efectúa una auditoría sobre las empresas concursantes, se procedió a dar lectura al Proyecto de Inversiones, el cual cortiene las siguientes que fueron explicadas en detalle, según su orden: Ampliación Vasconcelos, \$ 1'200,000; -- Red Subterránea (excedente), \$ 808,000; Red Subterránea (contratos), -- \$ 1'000,000; Ejes Viales, \$ 654,198; Infraestructura Urbana, \$ 278,045; -- Complementarias PRONASOL, \$ 501,022; Microzonificación, \$ 530,000; Casa -- Cabilco, \$ 125,759; Solidaridad 91 + Equipamiento PRONASOL: \$ 3'508,000; Renabilitado Ejes Viales, \$ 4'955,440; Avenida El Rosario, \$ 387,692; Lateral Calzada San Pedro, \$ 118,797; Puente Lázaro Cárdenas/Gómez Morín, -- \$ 637,304; Lateral del Seguro, \$ 79,561; Acceso Fomerrey 22, \$ 315,'82; -- Calzada San Pedro Puente Miravalle, \$ 277,591; Lomas del Valle/Roberto Garza Sada, \$ 514,126; Nazas/Lázaro Cárdenas lera. etapa \$ 963,385; Gómez Morín/Límites con Monterrey, \$ 461,953; Roberto Garza Sada de Lomas del Valle/San Angel, \$ 197,836; 2 de Abril, Carranza, Zaragoza, \$ 528,378; Santa Engracia/Roble/Alfonso Reyes, \$ 295,555; Ant. Camino San Agustín/M. Altos, \$ 177,479; Plaza Principal, \$ 188,871; Paseo de los Duendes \$ 3'000,000; - Remodelación Oficinas Tesorería \$ 550,000; Asentamientos Humanos, - - - \$ 185,000; Coordinación de Escuelas, \$ 16,000; D.I.F., \$ 300,000; Deportes \$ 750,000; Casa de la Cultura, \$ 247,000; Auditorio, \$ 486,000; Plaza Fátima, \$ 59,000; Museo el Centenario, \$ 20,000; Bibliotecas, \$ 2,000; Salud Pública, \$ 100,000; Camellones Calzada del Valle, \$ 733,052; Reforestación Parques y Jardines, \$ 841,000; Aerocartografía, \$ 745,000; Parque Valle - Ote., \$ 600,000; Integración Alfonso Reyes \$ 3'000,000; Paso Loma Larga -- \$ 2'500,000; Bodegas Servicios Primarios, \$ 300,000. Concluida la lectura del Proyecto de Inversiones para 1991, el C. Regidor Arq. Antonio Elosúa - Muguerza expresó que, sería conveniente graficar los Proyectos para darles debido seguimiento.

El C. Alcalde comentó por su parte que, desde luego los Proyectos presentados dependen en cuanto a su realización de la existencia del Flujo de Dinero necesario para ello, dando además respuesta a diversas preguntas de los asistentes.



# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

HOJA No. 2

En cuanto respecta al Proyecto de Remodelación de las Calzadas San Pedro y del Valle, El C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi manifestó que, si bien es cierto que el Proyecto fué aprobado, considera que si la cantidad a invertir es importante, debe mejor ser dedicada a otras obras, por ejemplo el Paso a Desnivel de los Tubos; agregó que es conveniente -- se explique cual fué el Plan que se tuvo para realizar dicha obra por la Administración del Lic. Alejandro Chapa; en uso de la palabra el C. Regidor Arq. Antonio Elosúa Mugerza expone lo que es de su conocimiento respecto de dicho plan y las soluciones que se han tratado de implementar -- por tratarse de una obra aparentemente inconclusa, destacando que se trata de una obra de infraestructura grande, que requiere ayuda de la Federación y del Estado.

Para el efecto de una información más completa respecto de la obra de referencia, se acuerda por los asistentes se invite al Arq. Fernando Garza Treviño, Director de Urbanismo y Planificación en el Municipio, a fin de que explique la naturaleza y planeación de la citada obra, en la próxima Junta de Cabildo.

El C. Regidor Arq. Antonio Elosúa Mugerza, comentó que, en relación con el Proyecto de las Calzadas y demás Proyectos a realizar con cooperación de particulares, es conveniente efectuar promoción más fuerte ante las -- empresas con mayor capacidad económica, a fin de que colaboren con estas obras.

El C. Alcalde manifestó que si alguno de los asistentes consideraba conveniente incorporar algún proyecto, puede proceder a proponerlo para su -- consideración y estudio.

El C. Tesorero Municipal informó que se efectuó la reunión de la Comisión de Hacienda, la que además de cumplir con sus funciones recomendó se efectúe una reserva de dinero para el pago, en su caso, del adeudo que pudiera originarse por las tarifas de electricidad que se tienen impugna--- das. Al efecto, se concedió la palabra al C. Director del Departamento -- Jurídico del Municipio, Lic. Ciro Espinoza Garza, a fin de que diese una explicación a los asistentes respecto del estado que guarda al Juicio de Amparo que se tiene promovido contra el alza de tarifas por la Comisión -- Federal de Electricidad; efectuando lo anterior se acordó se haga la re-- serva que se sugiere.

Puesto a consideración del H. Cabildo el Informe de Ingresos y Egresos -- correspondiente al mes de Marzo de 1991, el mismo fué aprobado por unanimidad.

Puesto a consideración del H. Cabildo el Proyecto de Inversión de Obras -- para el año de 1991, el mismo fué aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expuso que, en virtud de haber existido una diferencia en el costo de la obra para introducción --

de líneas subterráneas de electricidad en sustitución de las torres que pretendían instalar por la Comisión Federal de Electricidad, este organismo está solicitando se pague por el Municipio hasta un 10% del excedente del referido costo, que estima ascenderá a \$ 2'000,000 millones de pesos, ascendiendo en consecuencia el 10% a 200'000,000 millones de pesos.

Al efecto, después de deliberar sobre este asunto, el H. Cabildo acuerda que se autorice al C. Tesorero Municipal para negociar con la Comisión Federal de Electricidad respecto de este pago, poniendo como tope la suma de 200'000,000 millones de pesos, solicitando además se explique ampliamente sobre la naturaleza del mismo.

En el Punto Cuarto de la Orden del Día, se presentó la solicitud de autorización para los siguientes negocios:

a) Venta de Alcohol:

José Darío Balderas Rodríguez, solicita autorización para depósito de venta de cerveza al público en Antonio Díaz Soto # 228 entre Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal, Col. Revolución 2do. Sector; Sr. Juan Manuel Urbina Cadena, solicita autorización para venta de abarrotes y cerveza en Francisco Villa # 36 Col. Jesús M. Garza.

En atención a que en el primer caso el Permiso se solicita en una área saturada y en el segundo caso se solicita frente a una escuela y existe además oposición de los vecinos, por unanimidad se acuerda negar las anteriores solicitudes.

b) Estéticas:

La Sra. Rosalinda Cedillo de Mejía, solicita autorización para instalar estética unisex en Librado Rivera # 512-D Col. el Obispo.

En virtud de cumplir con los requisitos legales y previa deliberación, se autoriza esta solicitud.

c) El Sr. Javier Guajardo Aguiñaga, propietario de máquinas de video-juego presenta solicitud para que el Permiso para uso del suelo se le otorgue directamente a su persona y no a los propietarios del local.

Tomando en consideración que dicha solicitud es contraria a la Ley de la materia, la misma se niega, tomando en cuenta además la opinión de la Dirección de Urbanismo y Planificación.

En el Punto Quinto de la Orden del Día, Asuntos Generales, se concede la palabra al C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, quien expuso quería referirse en primer término a lo relativo al tipo de árboles que se han sembrado en la Calzada del Valle, considerándolos inadecuados, y que deben sustituirse por otros, observando además que se encuentran demasiado junto al camellón; añadió que la misma observación relativa al tipo de árboles, se hace respecto de la Ave. Gómez Morfín, sugiriendo se exija a los corporativos ubicados en dicha avenida arborizen en forma adecuada. Agregó que deseaba presentar queja respecto del Departamento de Policía y Tránsito, en el sentido de que se siguen produciendo violaciones por exceso de velocidad, así como la utilización de motos, además no existen agentes de tránsito suficientes en puntos estratégicos, y el semáforo de Gómez Morfín y Ave. Roble no da suficiente tiempo para el au-



# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

HOJA No. 3

tomovilista. Al efecto, el C. Alcalde manifestó se turnarían dichas quejas al Departamento correspondiente; la C. Síndico Segundo Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal, sugirió que las quejas se dirijan a las Comisiones Especiales del Cabildo. De nuevo en uso de la palabra el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi sugiere se efectúe un recorrido para observar los problemas viales en el municipio, expresando al efecto el C. Alcalde que sugería dicho recorrido, se efectuase antes del inicio de la próxima Junta de Cabildo, acordándose de conformidad.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal expresó a los asistentes la conveniencia de que expresen sus puntos de vista respecto a los Reglamentos que han venido estudiando, a fin de poder proceder a su aprobación.

En uso de la palabra la C. Síndico Segundo Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal, expresó que tenía las siguientes observaciones: que sería conveniente incorporar el Recurso de Inconformidad en los Reglamentos, y establecer la tramitación del mismo ante el Cabildo, y que se pongan los Reglamentos a disposición de la Comunidad para su discusión. En uso de la palabra el Síndico Primero, Lic. Armando Urrutia González, manifestó que propone se aprueben los Reglamentos, se efectúe la consulta pública y se incorporen las sugerencias tanto de la consulta como de los integrantes del Cabildo, agregando que la Consulta Pública deberá ser coordinada por la Secretaría del Ayuntamiento. Por su parte el C. Regidor Arq. Anonio Elozúa Muguerza, expuso que el desea efectuar algunos comentarios al Reglamento de Construcción, para lo cual se pondrá de acuerdo con el Ing. Francisco de la Garza; por su parte el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi opinó deben aprobarse los Reglamentos sin necesidad de consulta, siendo secundado por el Lic. Rodrigo Garza Castellón. Por su parte el C. Síndico Primero Lic. Armando Urrutia González expresó que los Reglamentos se necesitan.

Puesto a consideración del H. Cabildo, el mismo resuelve se aprueben los Reglamentos a que se está haciendo referencia, se efectúe la Consulta Pública, y tomando en cuenta además las opiniones de los integrantes del H. Cabildo, se proceda a la redacción final y a su publicación en términos de Ley.

En uso de la palabra la C. Síndico Segundo, Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal, propone también se apruebe el Reglamento Interior; puesta a consideración de los integrantes del H. Cabildo y previa deliberación, se convino se efectúe una nueva presentación de este Reglamento.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal informó que se tiene a disposición en la Secretaría Particular, más de doscientas aportaciones diferentes, producto de la Consulta Popular en relación con el Plan Parcial de Desarrollo.

La C. Síndico Segundo Ma. del Carmen de la Peña de Chousal manifestó una queja sobre cobro de introducción de gas natural en Calzada del Valle, y que al afectado no se le ha resuelto su queja, acorándose se turne al Departamento correspondiente para su atención.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal solicitó al C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi encabezase una Comisión para la reglamentación relativa a fumadores en este Municipio, aceptando el C. Regidor dicha encomienda.

El C. Secretario del Ayuntamiento informó que, con fecha 11 de Abril de 1991, se celebró Convenio con la Junta Distrital Ejecutiva del VII Distrito Electoral Uninominal en Nuevo León, del Instituto Federal Electoral, relativo a las bases a que se deben sujetar los partidos políticos y candidatos para la colocación y fijación de propaganda electoral en lugares de uso común, respecto al proceso electoral federal de 1991, así como haber celebrado Convenio con el Gobierno del Estado de Nuevo León en unión de los restantes municipios del área metropolitana, sobre contaminación de la atmósfera generada por el tránsito de vehículos de uso particular que circulan en el área metropolitana de Monterrey; puestos a consideración del H. Cabildo los anteriores convenios, fueron ratificados por él mismo por unanimidad.

Acto continuo, el C. Secretario del Ayuntamiento procedió a informar respecto a las gestiones relativas al transporte, en especial de una nueva ruta que se sugería, de carácter intermunicipal, para dar servicio fundamentalmente al área de Monterrey, exponiendo que lo anterior se encuentra en estudio por la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, expresando por su parte la C. Síndico Segundo Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal que debe exigirse se agilicen los trámites, por que ya tiene mucho tiempo este problema. Por su parte, el C. Regidor Lic. Rodrigo Garza Castillón expresó que es conveniente se le exija a los transportistas respeten las paradas oficiales.

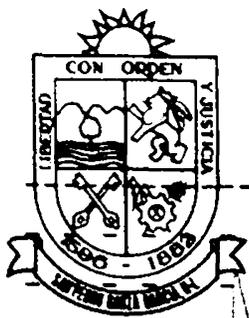
En uso de la palabra el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi manifestó que en relación del aviso luminoso ubicado en la Loma Larga, desea señalar que el mismo es molesto para los automovilistas, y que no han cumplido con su obligación de arreglo del área conocida como La Diana, en donde está ubicado. Al respecto, el C. Alcalde manifestó que es conveniente se recojan opiniones por los integrantes del Cabildo, ya que existe el compromiso de los propietarios del anuncio a retirarlo cuando lo solicite la autoridad municipal.

Con lo anterior, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 19:30 horas del día, mes y año al principio indicados, se dió por concluida la Sesión, levantándose la presente Acta para constancia que firman quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA.  
Presidente Municipal.-

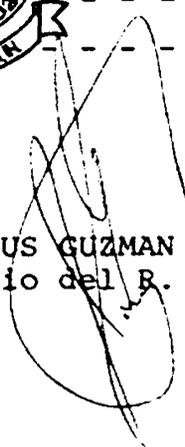
SRA. PILAR VALDES DE CORTES.  
Alcaldesa Suplente.-



# ACTA DE CABILDO

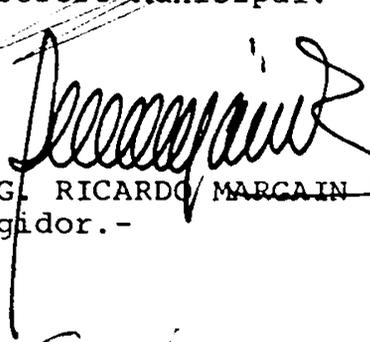
R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

HOJA No. 4

  
C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA.  
Secretario del R. Ayuntamiento.-

  
C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ.  
Tesorero Municipal.-

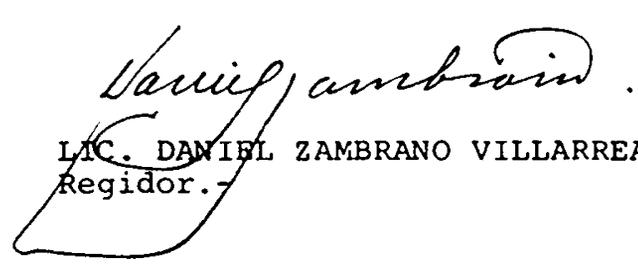
SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ.  
Regidor.-

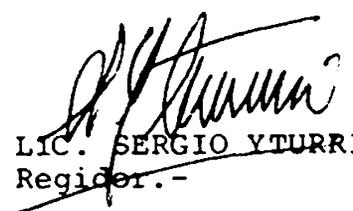
  
ING. RICARDO MARCAIN BERLANGA.  
Regidor.-

  
SR. CAMILO MARTINEZ C.  
Regidor.-

  
SRA. EVA GONZALEZ DE OLGUIN.  
Regidor.-

ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA.  
Regidor.-

  
LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL.  
Regidor.-

  
LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA.  
Regidor.-

LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON.  
Regidor.-

DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI.  
Regidor.-

  
LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ.  
Síndico Primero.

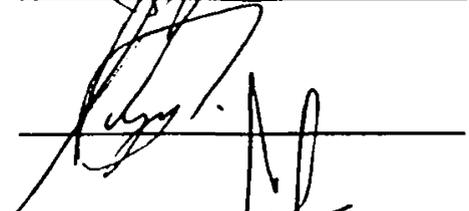
  
SRA. MA. DEL CARMEN DE LA PENA DE CHOUSAL.  
Síndico Segundo.-

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA ORDINARIA DE CABILDO EFECTUADA  
EL 17 DE ABRIL DE 1991 A LAS 18:00 HORAS  
EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO

ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA



C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA



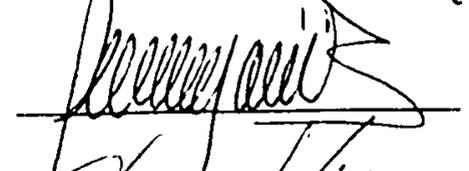
C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ



SRA. PILAR VALDES DE CORTES



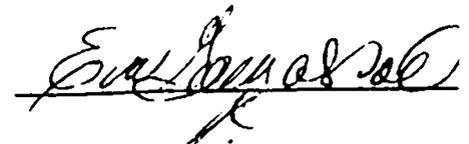
SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ



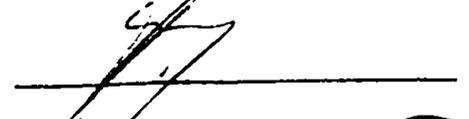
ING. RICARDO MARGAIN BERLANGA



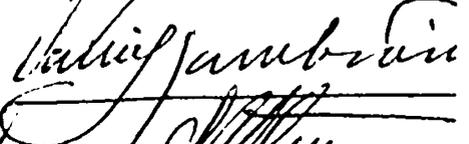
SR. CAMILO MARTINEZ C.



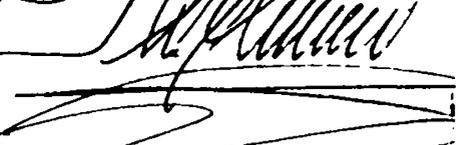
SRA. EVA GONZALEZ DE OLGUIN



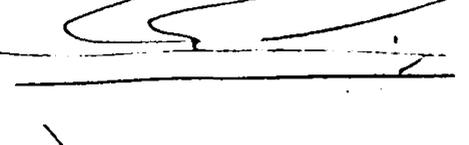
ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA



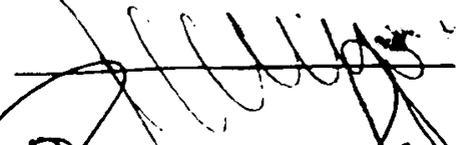
LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLAREAL



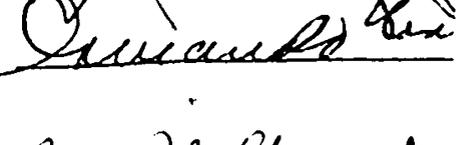
LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA



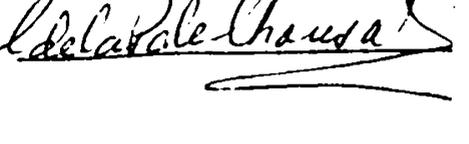
LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON



DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI



LIC. ARMANDO URRUTIA GZZ.



SRA. MA. DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL

